Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión Institucional realizada por personas motivadas.

Asunción, 14 de Octubre de 2021.-

Ref.: LICITACION PÚBLICA NACIONAL MAG N° 18/2021 "ADQUISICIÓN DE MOCHILA PULVERIZADORA A MOTOR PARA EL PROYECTO RESIPROAF", ID N° 400.876.

Señor/es
Dirección de Contrataciones Públicas (DNCP)
Potencial/es/Oferente/s
Presente

NOTA DE REPARO

OBSERVACIONES:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TÉCNICA

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: ISO

Descripción: Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros), explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales.

RESPUESTA: LOS CERTIFICADOS REQUERIDOS CERTIFICAN LA CALIDAD DEL PRODUCTO DOCUMENTO REQUERIDO: DOCUMENTOS QUE CERTIFIQUEN QUE EL PRODUCTO ES FABRICADO ATENDIENDO LAS NORMAS ISO 12100, EN 55012, EN 61000-6-1, EN ISO 28139, ISO 8662. LAS NORMAS ISO Y EN REQUERIDAS SON LAS QUE GARANTIZAN LA CALIDAD DE ESTE TIPO DE PRODUCTO, SON NORMAS CONFIABLES INTERNACIONALMENTE ACEPTADAS; SE PODRAN ACEPTAR CERTIFICADOS SIMILARES SIEMPRE QUE SE PRESENTE LA DOCUMENTACION QUE AVALE QUE ES UNA NORMA EQUIVALENTE A LA SOLICITADA.

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: Se solicita como criterio de experiencia constancia de ser un buen proveedor del Estado

Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión Institucional realizada por personas motivadas.

Descripción: Con relación al requerimiento a través del cual se solicita la presentación de una constancia de ser buen proveedor de contratos, se solicita se justifique razonablemente por qué el requisito resulta técnicamente indispensable para participar en el procedimiento de contratación.

RESPUESTA: La solicitud de este requisito demuestra que se cuenta con experiencias positivas de responsabilidad en la ejecución de los contratos con el Estado, que con ello se puede dar además seguridad al contratante de que el riesgo de incumplimiento se reduce, y constituye un mecanismo que adiciona seriedad a las ofertas.

La Fecha de Consulta Entrega y Apertura de ofertas han sido modificados y establecidos en el SICP.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIC. ANDRES BENITEZ TORRES
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

Visión: Institución moderna que lidera el sector agrario del país.